

CRÓNICA DE PARÍS LA SITUACIÓN VERDAD

POR FRANCISCO M. MELGAR

LAS DOS MINORIAS

Ya se descenderá a la tumba el año 1913 dejando perfectamente desdoblados los campos sobre los cuales se va a librar la inminente batalla electoral...

primeros que han proclamado la necesidad de la paz social y de la organización del trabajo sobre la doble base de la provincia y de la región.

Lo más curioso del caso y lo que constituye la verdadera originalidad de la actual situación es que van a pelear dos minorías, y que sea el que fuere el que triunfe, y el que se imponga, y el que decida de la orientación que han de tener los cuatro años de la legislatura que va a inaugurarse esta primavera...

Si Briand se impone, si él es el encargado de dirigir la próxima batalla electoral, si va a ella ligado fatalmente a las derechas, aún se hablará un poco, muy poco, de defensa laica al principio de la nueva legislatura...

El combate lo libra la calle de Valois contra la calle de Enghien, llevando la primera por ensayo el programa del Congreso de Pau, y la segunda el discurso de Saint Etienne.

Si Briand se impone, si él es el encargado de dirigir la próxima batalla electoral, si va a ella ligado fatalmente a las derechas, aún se hablará un poco, muy poco, de defensa laica al principio de la nueva legislatura...

El gaje de la victoria, la presa que se disputa, es el acaparamiento del Poder por espacio de cuatro años, pues las condiciones en que se entabla la lucha son tales, que el que obtenga la palma quedará en condiciones de actuar como verdadero dictador...

Tal es la verdad de la situación en la aurora del año 1914, año que no se anuncia bajo tan tristes auspicios como los que le han precedido.

F. M. MELGAR París, 29 Diciembre 1913.

DE BARCELONA

En efecto, los dos ejércitos beligerantes que van a afrontarse no están separados por ninguna diferencia esencial de programa. Sirven a los mismos principios, están animados de idéntico espíritu, y no son en el fondo, más que las dos alas del partido radical, que lleva quince años siendo el tirano de Francia.

En algunos centros estudiantiles y nacionalistas celebróse anoche la centena de Año Nuevo con banquetes y distribuciones de circulares.

En el discurso de Saint Etienne no se ha tratado para nada de la constitución de un partido nuevo, sino solamente de una proclamación electoral independiente, emancipada de la tiranía de los grupos parlamentarios o extraparlamentarios que bajo el nombre de Comités sustituyen desde hace tantos años su voluntad a la voluntad nacional.

En algunos centros estudiantiles y nacionalistas celebróse anoche la centena de Año Nuevo con banquetes y distribuciones de circulares.

En el discurso de Saint Etienne no se ha tratado para nada de la constitución de un partido nuevo, sino solamente de una proclamación electoral independiente, emancipada de la tiranía de los grupos parlamentarios o extraparlamentarios que bajo el nombre de Comités sustituyen desde hace tantos años su voluntad a la voluntad nacional.

En algunos centros estudiantiles y nacionalistas celebróse anoche la centena de Año Nuevo con banquetes y distribuciones de circulares.

En el discurso de Saint Etienne no se ha tratado para nada de la constitución de un partido nuevo, sino solamente de una proclamación electoral independiente, emancipada de la tiranía de los grupos parlamentarios o extraparlamentarios que bajo el nombre de Comités sustituyen desde hace tantos años su voluntad a la voluntad nacional.

En algunos centros estudiantiles y nacionalistas celebróse anoche la centena de Año Nuevo con banquetes y distribuciones de circulares.

En el discurso de Saint Etienne no se ha tratado para nada de la constitución de un partido nuevo, sino solamente de una proclamación electoral independiente, emancipada de la tiranía de los grupos parlamentarios o extraparlamentarios que bajo el nombre de Comités sustituyen desde hace tantos años su voluntad a la voluntad nacional.

En algunos centros estudiantiles y nacionalistas celebróse anoche la centena de Año Nuevo con banquetes y distribuciones de circulares.

En el discurso de Saint Etienne no se ha tratado para nada de la constitución de un partido nuevo, sino solamente de una proclamación electoral independiente, emancipada de la tiranía de los grupos parlamentarios o extraparlamentarios que bajo el nombre de Comités sustituyen desde hace tantos años su voluntad a la voluntad nacional.

En algunos centros estudiantiles y nacionalistas celebróse anoche la centena de Año Nuevo con banquetes y distribuciones de circulares.

En el discurso de Saint Etienne no se ha tratado para nada de la constitución de un partido nuevo, sino solamente de una proclamación electoral independiente, emancipada de la tiranía de los grupos parlamentarios o extraparlamentarios que bajo el nombre de Comités sustituyen desde hace tantos años su voluntad a la voluntad nacional.

En algunos centros estudiantiles y nacionalistas celebróse anoche la centena de Año Nuevo con banquetes y distribuciones de circulares.

En el discurso de Saint Etienne no se ha tratado para nada de la constitución de un partido nuevo, sino solamente de una proclamación electoral independiente, emancipada de la tiranía de los grupos parlamentarios o extraparlamentarios que bajo el nombre de Comités sustituyen desde hace tantos años su voluntad a la voluntad nacional.

En algunos centros estudiantiles y nacionalistas celebróse anoche la centena de Año Nuevo con banquetes y distribuciones de circulares.

En la capilla reservada de la Santa Iglesia Catedral se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Raquel Aguilera con el joven redactor de la Agencia Católica de información, "Prensa Asociada", D. Jaime Maestre.

El Gobierno, manifiesto que firmarán muchos, y que irá dirigido a los ex ministros conservadores, añadiéndose—y como se nos dice lo reconocen—que los Sres. Maura y González Besada han tenido una conferencia, de la que nada bueno podrá esperar el Gabinete que preside el Sr. Dato.

La señora condesa de Campillos ha dado a luz con toda felicidad, un robusto niño.

No lo sabemos. No fué el de ayer día apropiado para buscar confirmaciones autorizadas de los rumores circulantes; pero lo que sí está en el ánimo de todos es la duda, la incertidumbre en algunos de que el Sr. Dato no tiene el Real decreto de disolución, y de que la situación del Gobierno es difícil y su vida corta.

Yer se cumplió el sexto aniversario del fallecimiento del general conde de Audino, jefe de estudios que fué y secretario particular de S. M. el Rey.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

Se encuentra apesadumada, a consecuencia de una lesión sufrida en la rodilla, la señorita Blanca Aragón, hija de los condes de Cascajares.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

Han regresado a Madrid, de París, los condes de Gueyo; de Millaga; el duque de Seo de Urgel, y del Banar, donde permanecerán varios días dedicados al "sport" de la nieve, los jóvenes D. César y D. Luis Escrivá de Romaná, el marqués de San Dionis y D. Gonzalo Saiz.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

EL TEMPORAL

EN BILBAO Trecos detenidos por la nieve.

Continúan las grandes nevadas. Los trenes retroceden en la línea de La Robla, obligados por los desprendimientos de tierras ocurridos.

GOBIERNO RODRIGUEZ SAN PEDRO?

Ayer fué objeto de todo género de comentarios el rumor difundido por los centros políticos, según el cual no pasarán muchos días sin que el Gobierno se declare en crisis, que se resuelva encargándose del Poder al señor Rodríguez San Pedro.

En dicha línea, hay algunos varios trenes detenidos hace tres días, por causa de la nieve.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

Por el Norte los trenes llegan con gran retraso.

Desde hoy comienzan los obreros a distribuir el salario mínimo, acordado por la Comisión mixta de patronos y obreros.

Se ha restablecido ya la comunicación telefónica.

Se atribuye a cada obrero un cuantioso del salario, señalando los derechos y deberes dentro del trabajo.

Sobre la población de Durango ha descendido una tormenta de nieve y granizo. Una chipa eléctrica cayó a Bonifacio Arriola.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

En Pamplona. Pío oficial.

El Sr. Sánchez Guerra, que nada había oído de cuando él y el Sr. Besada hablaban, contestó: —¿Ha leído ese artículo, en efecto? Pero ¿qué voy a decir a usted? Este Gobierno es algo sordomudo, y además, tiene por luma colcha a las cosas con hechos, no con palabras.

CRÍTICA MUSICAL LA ÓPERA "PARSIFAL"

POR R. ALHAMBRA

ANOCHEN EN EL REAL

No fué solo un estreno lo que anoche celebramos en el Regio coliseo; fué también una apoteosis dedicada al compositor inmenso, al genio que ha sabido borrar toda la música anterior a él, y que ha impreso un sello hasta en las producciones de los que le desconocen y niegan.

no podía ocultarse el valor artístico que encierra la Religión y la fuente de emociones más que sublimes que guardan sus misterios y la belleza de sus simbolismos y de su enredo.

Por primera vez en la historia del Real, había llegado ayer con antelación la casi totalidad del público. No quedaba una localidad vacía. Los Reyes e Infantes fueron ovacionados al ocupar sus palcos, y puede afirmarse que la aristocracia de la sangre, las letras, la política y el dinero, se dio a conocer honrando al autor de Los maestros cantantes de Stranberg.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Las trompetas indicadoras de que la audición iba a comenzar sonaron por última vez atacando la primera frase del preludio. Vibró por los ámbitos de la sala una palpitation de ansiedad entusiasta, se hizo un profundo y silencioso reconocimiento, y... comenzó el famoso preludio, interpretado por la orquesta maravillosamente.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

La preparación que gran parte de los espectadores se había procurado con lecturas y meditaciones adecuadas, obtuvo su complemento con esa estupefata introducción en que se desarrollan los motivos principales de la obra.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Parsifal, el hijo del guerrero Gurnemunt, que nació en un combate, se escapó de la compañía y tutela de su madre Erzsahta, para dedicarse a la vida nómada por valles y montes ejercitándose en la caza, y domando a otros hombres que llevaban vida bárbara como él.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Se juntará con Kundry, mujer medio genio, medio hechicera... Merodeaban, junto a los lagos sagrados de Monsalvat, residencia de los caballeros del Graal.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Parsifal mató un ejemplar, y buscando su presa, llegó a presencia de Gurnemunt, experimentado y prestigioso caballero-sacerote. Gurnemunt, reconoció al elegido del Señor y le indicó en el conocimiento de Jesucristo, y lo que hizo por la redención del mundo.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Exactamente aquel día era la fiesta del santo Graal, y los caballeros lo celebraban con la comunión de cuerpo y sangre del Señor.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

El Santo Cáliz de Agate en que Nostro Divino Señor hizo la consagración de vino en la Sagrada Eucarística, cesa.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Parsifal asiste, en el templo, a la solemnidad de la Consagración en el Graal, y aunque no ve del todo la luz, los palabras: "Beate in Fide, se habrán consumado en su alma."

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

En el segundo acto, encontramos a Kundry al servicio de Klingsor, personaje que, despreciado porque sus malas costumbres no merecieron fuese admitido entre los caballeros de Monsalvat, se dedica a la hechicería, y a procurar hacerlos caer en el pecado de la desobediencia.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Consiguientemente hay que prevenir temporalmente a Amfortas, rey de los caballeros, y quitarle la lanza con la cual fué traspasado el costado del Redentor, y herido con ella de una llaga, que solamente por el contacto de la misma lanza resaca por un ser puro, ingenuo y predispuesto se curará.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Parsifal, perdido, llega a los jardines de Klingsor. Allí las mujeres flores presentan lagunas sus sentidos y diluir su voluntad y obrar sus sentidos, pero sale triunfante de la prueba.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

También Kundry se esfuerza por reducirle; mas ella se está a punto de consentir, siente en el pecho un dolor como el de Amfortas, y se resquebraja, y la resaca, invocando al Dios cuya luz ya se le manifiesta a torrentes. Klingsor quiere herirla, y la lanza de la lanza, la lanza escapa de sus manos y va por sí sola a las de Parsifal.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Este hace la señal de la cruz con ella en el aire, y Klingsor y Kundry huyen, el palacio maldito se derrumba y las flores de pecado del jardín maldito se secan.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Cuando se levanta el telón por última vez, es momento del día de la Pasión. Gurnemunt procura enseñar a Parsifal, que ante las poderosas obras por Parsifal, se decide a hacer penitencia.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Llega éste con armadura negra y la suera es momento, el día de la Pasión. Gurnemunt Gurnemunt reconoce en él al predispuesto del cielo y le viste el hábito, en tanto que Kundry, nueva Magdalena, le lava y unge los pies. Pasan todos al templo, don't Amfortas, desahogado por su incurable dolencia y por la muerte de su padre, quiere unirse a Parsifal lo más pronto posible con la lanza, y todos lo aceptan como Rey, siendo él quien presenta esta vez a adorar el Graal.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Ve ahí el argumento del poema sacro, que ayer, ha pasado del teatro de Bayreuth a todos los teatros. A la grandeza y emoción religiosa del libro inimitable, corresponden las de la partitura.

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Wagner, en la plenitud de su talento, y en la madurez de sus teorías estéticas, literarias y musicales desarrolló aquí su talento y personalidad plenamente: con sus dotes sin precedente, un segundo... y con sus defectos... ¡al fin, era humano, y por eso, se limitó!

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

El procedimiento temático, y de motivos desarrollados en amplia y casi infinita variedad, la combinación de la música con la letra, las frases indicadoras del carácter de cada personaje, la equiparación de la voz humana con cualquier instrumento de la orquesta, el sistema de recitativos a los que se reúne el papel de los cantantes, la armonización pictórica, pasmosa de riqueza, la instrumentación en la cual no hay sonoridad que no se educa, y como complemento y resultado a la par, la realización, no ya de la belleza, sino de la sublimidad, que al agrado, perebrida, asombra y empavorece, y así duele... ¡puede decirse más ni aun concebirse algo mejor dentro de las fuerzas y capacidad humana!

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Wagner necesitaba, para su gloria, escribir este libro, y componer esta partitura. En Parsifal, se halla cantada toda la gloria, toda la dicha, y todo el pensar, y todo el infierno del amor humano. Precisaba que existiese los delirios, las grandezas, las fecondas estufoes del amor divino, eso es Parsifal!

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

Por otra parte, a espíritu tan elevado y profundo como el del padre de la tragedia,

El maestro Lassalle ha estudiado y entendido muy bien la partitura. Lo da, en general, el colorido y movimiento convenientes. ¿Qué más le queda la obra demasiado lenta?

DE MÉJICO

Generales rebeldes fusilados.

En la Prensa aparecen despachos de El Paso diciendo que los generales Federales Castro y Miraflores han derrotado al destacamento rebelde que mandaban los generales Dióscoro y Salvador.

Estos, después de la derrota, fueron fusilados por las tropas leales.

DESDE ROMA

Dei Vaticano.

La Santidad ha recibido telegramas de felicitación de entrada de año de todos las personas reales de las Cortes europeas.

El Cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val, ha entregado al Pontífice un ejemplar del Anuario Pontificio para el año 1914.

La millaresca ciego del Santo Cristo, que se vendía en San Mateo, y que fué llevada privadamente al Vaticano, ha figurado en la procesión de elefantes de las fiestas Constantinas.

Pío X y Don Jaime de Borbón.

El periódico La Tribuna dice que el Papa recibió ayer en audiencia a Don Jaime de Borbón y a su hermana la Princesa Beatriz.

Después, los Príncipes visitaron al Cardenal Merry del Val.

Don Jaime fué visitado por casi todos los peregrinos de Valencia, que, como se sabe, son 450.—Tercera.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

EL SENOR DATO Y EL DECRETO DE DISOLUCION

En contradicción con lo que ayer reconocimos, por haberlo escuchado en centros políticos, de noche, anterior, y un desengaño de lo que algunos periódicos afirmaron ya con carácter definitivo, un diario del día de ayer que es parte de conjeturas adversas del Gobierno el tema de si el Sr. Dato tiene o no tiene el Real decreto de disolución de Cortes.

DE LA CASA REAL

Los Reyes oyeron misa ayer por la mañana en el oratorio particular del Salón de Tapices.

El Rey permaneció luego en su despacho hasta las doce.

VISITAS

Al medio día S. M. el Rey se dio ayer a visitar a los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

La Reina Doña Victoria, con los Príncipes de Battenberg, visitó a la Infanta Doña Beatriz.

La Infanta Doña Isabel estuvo en el Regio Alcazar, visitando a la Reina Doña Cristina.

DE LUTO

Con motivo del fallecimiento de la Reina madre Sofía, de Suecia, se ha dispuesto que la Corte vista el luto acostumbrado.

</

**Gobiernos deben procurar el mejoramiento de las clases trabajadoras.**

Recordó la campaña que es promovió al implantar la ley del Descanso dominical, siendo ministro de la Gobernación, logrando al fin ser felicitado hasta por los elementos avanzados, los cuales no se fijaron entonces que la palabra dominical suena algo a clerical.

Eligió a las Corporaciones agrícolas, diciendo que si la propiedad es condenada por algunos, no representa la campaña otra cosa sino el deseo de hallar un camino para llegar a obtener aquella.

Terminó manifestando que aunque el odio produjera una revolución sangrienta, el triunfo sería sólo por un momento y las cosas volverían a su cauce natural, pues las leyes de la Naturaleza están regidas por la Providencia.

El Sr. Cierva fue muy aplaudido por su discurso, acompañándole el público hasta su domicilio.

Terminado el acto de la inauguración, varias señoras sirvieron un desayuno a los obreros.

**Bendición de una bandera.**

Se ha celebrado en la Catedral el solemne acto de bendición de la bandera del Sindicato católico obrero.

El Prelado de esta diócesis, revestido de Pontifical, bendijo la bandera, actuando de padrinos varios niños, hijos de los obreros.

A continuación, celebró una solemne Misa, conluagando muchísimos obreros.

El Ilustrísimo señor Obispo pronunció una elocuente y patriótica oración.

Distinguidos señores de la Asociación Católica cantaron durante la fiesta, que resultó muy brillante.

**MISA NUEVA**

Con gran solemnidad se ha celebrado ayer en la parroquia de San Millán, de esta corte, el acto de celebrar su primera Misa el nuevo presbítero D. Félix Alañón Navas, asistiendo al misacantico en tan elevada ceremonia los párrocos de San Millán y de San Andrés; cantaron la Misa los alumnos del Seminario Conciliar que forman el orfeón, y D. Mariano Benedicto Estaua, teniente mayor de la parroquia de San Miguel Arcángel, de esta corte, pronunció un sentido sermón con su acostumbrada elocuencia desarrollando perfectamente el siguiente tema: "Altísima misión del sacerdote en la sociedad, é ingratitude con que se le trata en los tiempos actuales", causando el orador verdadera impresión en el auditorio, que llenaba las naves del templo.

**De Instrucción pública**

**Universidades.**

Son autorizados D. Eusebio Gómez, profesor de Ciencias Naturales de las Escuelas Pías de Málaga, para que efectúe prácticas de laboratorio en el Centro de Biología marítima de aquella capital; y D. Leopoldo López, auxiliar de Farmacia de Santiago, para que se posea de su cargo en la Universidad de Valladolid.

Se declara a D. Juan de Dios Simancas auxiliar de Medicina de Granada, con derecho al percibo de 1.000 pesetas por desempeño de cátedra vacante.

Son nombrados, previa oposición, D. Abelardo B. del Cerro, catedrático de Mineralogía y Botánica, de Salamanca, y D. Jerónimo Vecino, ídem de Física, de Santiago.

Se desestima el recurso de D. Antonio Novo, contra la propuesta del rector de Santiago, sobre la provisión interina de la cátedra de Oto-rino-laringología.

**TEATRO DE LA PRINCESA**

(Compañía Guerrero-Mendoza).

El público continúa llenando el teatro de la calle de Tamayo para ver las representaciones de "La malquerida", y Jacinto Benavente, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza son aclamados, al final de cada uno de los actos, con tan excepcional entusiasmo como en la noche del estreno de este ya celebre drama.

Mañana viernes, por la tarde, se verificará una función especial, a precios especiales, con la 32 representación de "La malquerida".

Por la noche (octavo viernes de estrenos), primera representación en esta temporada de la comedia en tres actos "Lo positivo".

Pasado mañana, sábado 3, por la tarde, función especial, a precios especiales, 33 representación de "La malquerida".

**UN EXPEDIENTE VIEJO**

El alcalde de Madrid ha enviado al Juzgado de guardia el expediente municipal que conenzó a instruirse en Diciembre de 1911 en virtud de acusaciones lanzadas en sesión municipal relativas a la tolerancia de las autoridades con los fabricantes de pan, en cuanto a la falta de peso de éste.

**RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA**

El decaño, Sr. Francis Bertie, embajador de Inglaterra, y el Presidente, cambiaron afectuosos desearos, congratulándose de que el paz reine, y expresando su deseo de que no se altere durante 1914.

**GUERRA Y MARINA**

**DECLARACION DE PENSIONES**

Durante la segunda quincena del mes de Diciembre pasado, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado las siguientes pensiones:

Doña Rita Madariaga de la Torre y hermanas, 1.350 pesetas; doña Carmen Velázquez Jordán, 825; doña María del Pilar Martínez Fernández y hermanos, 625; doña Cándida María Agripina Rodríguez Masado, 400; D. Pedro Busqueta Martiniell y Claudina Casals Bartra, 127; doña María del Carmen Tinoco de los Reyes, 625; doña Dorothea Zuazo Castilla, 825; doña Antonia Ramona López Morales, 470; doña María Petra García Palom y hermana, 625; doña Teresa Sánchez Curto y hermanas, 1.125; doña Martina Córdoba de Barrio, 810; doña Agustina Raimunda Zaro Arauz, 625; doña María Isabel Neuland Altuna, 550; doña María Rosa Esther Micaela Romero Arredondo, 470; doña Josefa Crespo Vaqueiro, 470; doña Basilia García Palacio, 400; doña Ana Gaya Nova, 625; doña Leonor Lóña Pardo y hermanas, 1.125; doña Florentina Suárez Carrillo, 1.250; doña Dolores García Buiza Dana, 625; doña Angela Angel Patiño, 1.250; doña María Ferrer Tapanés, 1.250; doña María del Rosario Córdoba Govantes, 1.600; doña Julia Hernández Mestre, 1.650; doña María Teresa Fernández de Córdoba y Williams, 375; doña Emilia Subiza Tajuelo y hermana, 1.125; doña María del Carmen Cortés Ferrer y hermana, 1.650; doña Ciriacos Rodríguez Pérez, 625; doña Baltasara Alastuey Turraz, 470; doña Carmen Ochoa Jaén, 625; doña Catalina Roca Soli Orsua, 400; doña Francisca Bosch Bishal, 240; doña María del Consuelo López Ramery, 1.250; doña María del Pilar Blanco Morales, 625.

**ESPAÑOLAS FALLECIDAS EN EL EXTRANJERO**

El cónsul de España en Matanzas participa la defunción del súbido español José María del Pino y Pino, de sesenta años de edad, soltero, hijo de Antonio y María, profesor de Instrucción pública.

El de España en Santiago de Cuba participa la defunción del súbido español Santiago del Pino Alamo, natural de Canarias, de veintiséis años, soltero, marino, hijo de Santiago y Ana.

El de España en Buenos Aires participa la defunción del súbido español José Jiménez López, de diez y seis años, soltero, natural de Ayora (Valencia), hijo de Juan y Asunción, dejando cesosa ropas y un billete de 50 pesetas.

El de España en Marsella participa la defunción de los súbidos españoles:

José Fernández Vilas, natural de Húbreal Oveira, de treinta y ocho años, jornalero.

José Alonso, natural de Zamora, de diez y ocho años, jornalero.

Sebastián Mateu Aiorio, natural de Manca, de cuarenta y un años, jornalero.

Antonio Panizo Victoria, natural de Robredo, veintidós años, ídem.

Joseta Lidou Moiero, ídem de Cartagena, sesenta y dos años.

Miguel Molina Anejo, ídem de Valencia, veintinueve años.

María Trabado Santí, ídem de Villanova, sesenta y cuatro años.

Francisca Rubio Martínez, ídem de Písego, veinticuatro años.

**LA NUEVA TASA TELEGRAFICA**

Hoy firmará el Rey un decreto reformando la actual tasa telegráfica.

Por la nueva disposición podrán cursarse despachos que contengan de una a cinco palabras, siendo la tasa aplicable a la 50 céntimos sobre poblaciones de distintas provincias y 25 si son de una sola.

Otra reforma será la de que la persona que entregue un telegrama a cualquier hora del día para que se transmita después de la una de la madrugada y sea entregado a las ocho de la mañana del día siguiente, pagará la mitad de la tasa.

El decreto empezará a regir el día mismo de su publicación en la Gaceta.

**UNA FIERA**

No crean ustedes que se trata de un leopardo, ni de un tigre de Bengala, ni de un león del desierto. Nos referimos a una fiera humana... que a veces deja tamaña impresión en la ferocidad a toda la fauna.

Naniol Nájera, de veintiséis años, viudero, tuvo anoche unas palabras en el tulp de Calatrava con un sujeto, y a consecuencia de ellas hubo unos "movidos".

Interrumpieron los del Orden, a quienes costó no poco esfuerzo reducir a Naniol, que tuvo que ser conducido a la Comisaría amarrado, no sin haber propinado unos puñetazos a los guardias.

En la Comisaría reprodujérase la fiera, aporreando a guardias, agentes, inspectores y hasta al comisario; luego, al ser conducido a un calabozo, tiróse por la escalera bajándose en un brazo.

Se lo condujo a la Casa de Socorro correspondiente, donde, lejos de dejarse curar, la emprendió a coces con los médicos.

Y en vista de ello, atado de pies y manos y en una camilla, fué conducido esta madrugada al Juzgado, y allí, ante el juez de guardia, apaciguóse algún tanto, permitiendo que le curasen de la herida que se produjo en la comisaría, y que es de propósito reservado, los médicos de la Casa de Socorro de Buenavista.

Serán parece, al ser detenido, Daniel estaba bajo los efectos de una "trúpita" muy decentita.

**La Defensa Social.**

El concejal Sr. Belli, en nombre de la Defensa Social, saludó a los nuevos concejales, añadiendo que se congratulaba de tener dos años más que le ayuden en sus gestiones municipales.

Terminó despidiéndose de los concejales que terminan sus funciones, teniendo para ellos cariñosas frases de alabanza.

A continuación hicieron uso de la palabra, para las salutacións y despedidas de cortesía, los Sres. Ortueta, Alvarez Arranz, Quejido, Blanco, Díaz Agero y algunos otros más.

Discurso del alcalde.

**DEL MUNICIPIO AL JUZGADO**

El señor vizconde de Eza hizo el resumen de los censos pronunciados, diciendo que todos coincidían en un mismo punto: el deseo de administrar lo mejor posible los intereses de Madrid, destruyendo del Municipio toda idea política.

Manifestó que cuando tomó posesión de la Alcaldía dijo que carecía de programa, pero que en la actualidad no ocurre lo mismo, por conocer ya los distintos problemas municipales.

Afirmó que la situación económica del Ayuntamiento es balagüeña, detallando con cif esta afirmación, según las cifras, hay en caja 1.406.000 pesetas.

Añadió que el Ayuntamiento debe ir pensando en desenvolverse más, amañando su presupuesto en dos ó tres millones, y que la Banca no está bien ni mal impresionada respecto del Municipio.

Habló de varios servicios municipales, diciendo que es preciso reorganizarlos y atenderlos debidamente, con especialidad a los que tienen relación con la enseñanza y la higiene pública.

Declaró que considerará intangibles todos los impuestos sustitutos de los Consumos, sin los cuales no sería posible la vida municipal, é bien considera de justicia todas las exenciones que hay en estos.

Afirmó que no debe ser recargada más de lo que está la contribución territorial, industrial y comercial.

Dijo que tenía datos de la potencia contributiva de Madrid, que demuestran que, con un recargo de un por 100, se podría llegar a un presupuesto de 40 millones de pesetas.

Terminó sintetizando sus intenciones en la forma siguiente: austeridad en los gastos, severidad en los ingresos y orden en todo.

**CONCEJALES SALIENTES.**

El señor vizconde de Eza rogó a la Comisión nombrada al principio, que acompañe y despidá a los concejales salientes.

Así lo hizo ésta, acompañándoles hasta fuera del Salón.

**ENTREGA DE VARAS.**

El secretario dió lectura al Real decreto nombrando tenientes de alcaldes a los concejales que ya conocen nuestros lectores.

Acto seguido se les hizo entrega de los bastones símbolos de la autoridad municipal.

Varios concejales de la minoría republicana-socialista protestaron de que el Gobierno coarte la libertad del Ayuntamiento, haciendo é el nombramiento de los tenientes de alcalde.

El señor vizconde de Eza contestó que dichos nombramientos eran facultad del Gobierno y de la Alcaldía.

**ELECCIÓN DE SINDICOS.**

El Sr. Morayta propuso que el nombramiento de síndicos recayera uno en un concejal monárquico y otro en un republicano.

El señor vizconde de Eza se opuso a ello, diciendo que era imposible dejar satisfechos a las distintas fracciones políticas que tienen asiento en el Consejo.

Sometió a votación el asunto, fueron elegidos los Sres. Valero Hervás y Bellido.

No habiéndose más asuntos de que tratar, dióse por terminada la sesión.

**EN PROVINCIAS**

**Servicio telegráfico**

**EN SAN SEBASTIAN**

Protesta contra el Gobierno y el nuevo alcalde.

**SAN SEBASTIAN 1, 20.15.**

Se ha constituido hoy el nuevo Ayuntamiento.

Durante el acto, la minoría republicana, nacionalista y liberal protestaron del nombramiento de alcalde de Real orden, atacando al Gobierno y al nuevo alcalde.

**LOS NUEVOS CONCEJALES TOMAN POSESIÓN DE SUS CARGOS**

Ayer, a las once menos cuarto de la mañana, celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para dar posesión a los concejales nombrados en las pasadas elecciones de Noviembre último.

Presidió el alcalde, señor vizconde de Eza. Aprobada el acta de la anterior, nombróse una Comisión, compuesta de los Sres. Alvarez Arranz, Bellido, Plaza, De Ceballos, Sáiz y Gayo Barreira para que salieran a recibir a los nuevos concejales.

Estos entraron precedidos de mazas, y tomaron asiento en los escaños edictos.

Saludando a los entrantes.

El señor vizconde de Eza pronunció un discurso saludando a los nuevos ediles y a los que ayer terminaron sus funciones municipales, diciendo a éstos que pueden estar satisfechos de la labor que han realizado, y a aquéllos que espera trabajarán con entusiasmo en pro de la administración municipal.

El Sr. García Molinas hizo uso de la palabra, saludando a los concejales entrantes, y diciendo que salía del Ayuntamiento con la tranquilidad de conciencia de haber cum, lido con su deber, si bien no estaba satisfecho por no haber conseguido algo de lo bueno que en beneficio de Madrid se propuso hacer al ser elegido concejal.

Después del impuesto de Consumos, diciendo que su sustitución por otros arbitrarios había venido a constituir el desierto de la Hacienda municipal, pues aunque ahora se recaude más, los capitalistas están retraídos, siendo imposible realizar operaciones de crédito para llevar a cabo las obras que impone la opinión y la necesidad.

También se lamentó del estado en que se encuentra el pavimento de Madrid desde hace unos pocos años.

Terminó dando gracias al pueblo y a los que fueron sus compañeros por las atenciones que siempre le han guardado, haciendo extensivo su agradecimiento al secretario, Sr. Ruano, y a todos los empleados municipales.

El Sr. Tronqueta, de la minoría republicana, rebatió las palabras del Sr. García Molinas, diciendo que la supresión de los Consumos había sido un gran bien para el pueblo mad (Cien).

También habló de las obras proyectadas, Necrópolis, Matadero, Grupos escolares y Gran Via, diciendo de esta última que el Ayuntamiento debe rescindir el contrato, por ser perjudicial.

**EN OVIEDO**

No asisten las izquierdas. El alcalde se posesiona.

**OVIEDO 1, 20.30.**

El Ayuntamiento no pudo constituirse hoy porque las izquierdas no asistieron. Obedece este retraimiento a dificultades de votación para las tenencias.

El nuevo alcalde se posesionó a sí mismo, convocando a sesión para el sábado.

**EN VALENCIA**

Se retrae la minoría republicana.

**VALENCIA 1, 19.10.**

Se ha constituido el Ayuntamiento, sin la asistencia de la minoría republicana.

Al terminar el acto, y cuando los concejales salían del Ayuntamiento, un grupo de hombres que había a la puerta del edificio dió nuevas a los Consumos.

No se alteró el orden.

**EN BURGOS**

Los liberales no concurren.

**BURGOS 1, 19.30.**

No se ha podido constituir el Ayuntamiento porque no asistieron los liberales, lo que ha dado lugar a muchos comentarios.

**EN CARTAGENA**

Los concejales bloquistas protestan.

**CARTAGENA 1, 20.35.**

En vista de haber autulado la Comisión provincial a 14 concejales bloquistas, y ante el temor de una protesta popular, se adoptaron hoy precauciones en el Ayuntamiento.

Después de tomar posesión el Ayuntamiento, la minoría bloquista, compuesta de 15 concejales, se retiró del Salón en señal de protesta.

La sesión fué muy pública.

La sesión continuó con 14 concejales, sin que ocurrieran incidentes, como se temía.

**EN ALGECIRAS**

Las minorías se reparten los cargos.

**ALGECIRAS 1, 21.15.**

Se ha constituido hoy el Ayuntamiento, que lo componen ocho concejales conservadores, cinco republicanos y siete liberales.

Las minorías votaron juntas, repartiéndose los cargos.

Dificultarán la gestión del alcalde.

**EN BARCELONA**

Nuevo Ayuntamiento.

**BARCELONA 1.**

Hoy se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta capital.

En la sesión dedicada a tal acto, el alcalde, que presidia, pronunció un discurso de circunstancias, dando la bienvenida a los concejales entrantes y dedicando afectuosas frases a los que cesaban.

Contestaron en sus respectivas representaciones, los Sres. Vallés, por las derechas; Serracelara, radical; Abadal, regionalista, y Vidal y Valls, nacionalista.

La constitución del Ayuntamiento se hizo con 49 concejales, por haber fallecido el señor Ruiz Morales.

En la votación para tenientes de alcalde resultó elegido para la primera vara, el señor Abadal, por 25 votos contra 24 que obtuvo el Sr. Pich. Hubo un voto en blanco, que se supone sea del alcalde.

Quedó el Sr. Abadal nombrado con carácter interino, por no reunir el número de votos reglamentario.

La segunda tenencia la ocupará el Sr. Vidal y Valls, por igual votación.

También se repitió la misma proporción de votos para la tercera, que correspondió al señor Rosés, regionalista.

Para la cuarta tenencia ha sido designado el Sr. Valls, conservador; para la quinta, el Sr. Millán, reformista; para la sexta, el señor Montañola, regionalista; para la séptima, el Sr. Matón, nacionalista; para la octava, el D. Luis Llanza, para la novena, el señor Grané, liberal monárquico, y para la décima, el Sr. Mesa, radical.

Los Sres. Serra, nacionalista, y Cuadrani, republicano, han sido nombrados síndicos.

Como quiera que a excepción del caso del Sr. Llanza, en todos los demás no ha habido número suficiente de votos, dicho señor es el único que ha sido nombrado teniente de alcalde en propiedad. Para todos los demás se repetirá la votación en la sesión próxima.

**EN BILBAO**

Precauciones en Bermeo. Muerte en Oruña.

**BILBAO 1, 21.21.**

Se han constituido los Ayuntamientos de la provincia.

A Bermeo se enviaron 60 guardias civiles al mando de un capitán para impedir los desórdenes que se anunciaban con motivo de la anulación de las elecciones.

En Bilbao, el Ayuntamiento se constituyó con los concejales interinos, no pudiéndose nombrar los tenientes de alcalde ni los síndicos porque las distintas fracciones políticas no han llegado a un acuerdo, y al permanecer ausentes no reúnen los votos necesarios.

En Oruña, después de constituirse el Ayuntamiento, se trató de nombrar un médico titular, produciéndose un motín dentro y fuera del Ayuntamiento.

El alcalde pidió auxilio a la Guardia civil, y ésta penetró en el local, desalojándolo y efectuando ocho detenciones.

**RECLUTAS A AFRICA**

Se ha dispuesto, por Real orden circular, que la incorporación a las plazas de Melilla, Ceuta y Larache de los reclutas que, según lo prevenido en la Real orden circular de 12 del próximo pasado, deben marchar a dichas plazas, se efectúe con arreglo a las instrucciones siguientes:

1.º El embarco se verificará en los puertos, días del mes de Enero actual y vapores de la Compañía Valenciana de Correos de África que se detallan en el estado que se inserta a continuación.

Al llegar el vapor *Brulliner* a Ceuta, radiografiará su capitán a Larache preguntando por el estado de la barra, y si el estado de ésta impidiese a dicho barco el poder efectuar la operación de desembarco en Larache de los reclutas con destino a este puerto, los conducirá al de Cádiz para que desde allí puedan ser transportados en el *Canalejas*.

2.º La marcha de los reclutas desde las Cajas al puerto de embarque, la dispondrán los capitanes generales respectivos, procurando llegar a dicho puerto a hora conveniente para embarcar sin necesidad de permanecer en él, a ser posible, poniéndose de acuerdo con el capitán general de la región a que correspondía el respectivo puerto y con los de las

regiones que tengan que atravesar para el suministro de raciones y demás detalles de marcha.

3.º Los individuos de todas las regiones que por haber quedado rezagados ó por cualquier otra causa no puedan embarcar en los días y puertos señalados, lo efectuarán en el de Málaga, los que vayan a Melilla, en el de Algeciras, los que marchen a Ceuta y en el de Cádiz, los de Larache.

4.º Los capitales generales emitirán órdenes que las partidas de reclutas al marchar a los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril con las mayores garantías de orden, comodidad por oficiales y clases de tropa, y los de las regiones segunda, tercera y cuarta harán lo mismo por lo que se refiere al viaje por vía marítima.

5.º Los oficiales y clases de tropa que conduzcan dichas partidas, viajarán por cuenta del Estado y disfrutará de la indemnización ó plus reglamentario.

6.º Para la alimentación a bordo de los reclutas que embarquen en los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena, se pondrán de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la tercera región, quien lo hará, a su vez, con la citada Compañía naviera, en garantía del exceso sobre el haber del recluta al capítulo II, art. 7.º del presupuesto de Guerra vigente.

7.º Los capitanes generales de las segunda, tercera y cuarta regiones, comunicarán a este ministerio, al alto comisario de España en Marruecos y al comandante general del puerto de destino, la salida de las expediciones de los puertos de su región, con indicación del número y procedencia de que aquella conste, pudiendo por la urgencia del caso el capitán general de la segunda región delegar este servicio en los gobernadores militares de Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz.

**EL EMBARQUE**

Para Melilla.

Embarcarán en Málaga los días 16 al 25 los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Almería, el día 19; en Valencia el 16 y 21, y en Cartagena, el 22, los reclutas de las tercera y quinta regiones, y el 16, en Barcelona, los de la cuarta.

Para Ceuta.

En Algeciras embarcarán los días 17 al 23 los reclutas de las primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Valencia y Cartagena, los días 17, 21 y 22 embarcarán los de la tercera y quinta regiones, y el 16, en Barcelona los de la cuarta.

Para Larache.

Embarcarán en Cádiz los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones, en el vapor *Canalejas*, los días de correo; en Barcelona embarcarán los de la cuarta región el día 16, y en Valencia los días 17 y 21, los de la quinta y tercera regiones.

**ACADEMIA ESPAÑOLA**

En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en este año un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1913 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en este año un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1913 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

Señala con ténor precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática. También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría del mencionado Cuerpo literario hasta las cuatro de la tarde del día 31 de Enero corriente.

**EL PADRE LA OSA**

En la residencia de la Compañía de Jesús, de la calle de Zorrilla, murió ayer santamente el reverendo P. Restituto de La Osa y Ruiz. El virtuoso religioso murió nacido en Junio de 1870, y entró en la Compañía en Noviembre de 1885. Se ordenó de sacerdote el año 1902.

El P. Restituto de La Osa fué padre ministro de la residencia de la calle de Isabel la Católica.

Por su bondad y virtudes fué queridísimo de todos.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de los Trinitos, a las diez de la mañana de hoy, y a las dos y media de la tarde será conducido su cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Descanse en paz el reverendo P. La Osa, y reciban el Superior de la residencia y los demás padres nuestro pésame muy sentido.

**"GACETA"**

**SUMARIO DEL DIA 1.**

Estado.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) del excelentísimo Sr. D. Salvador Castriño, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de la República de Nicaragua.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto restableciendo para todos los efectos civiles las festividades de San Vicente Mártir, en la ciudad de Valencia y sus arrabales, y de San Vicente Ferrer en todo el territorio del antiguo Reino de Valencia.

Otro, decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Alicante y el juez de instrucción de Dolores.

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Diciembre próximo pasado ha sido el de 5,71 por 100.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se celebre en el mes de Abril de 1914 la Asamblea oficial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, publicándose los temas del cuestionario.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo instancia de D. Agustín Navines Comadrán solicitando se dé por terminada la licencia de dos años que le fué concedida por motivos de salud, y se le reincorpore en la escuela de Tordera (Barcelona), que desempeñaba antes de disfrutar la referida licencia.

Otra disponiendo se haga público el despidimiento del doctor D. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, al hacer un donativo de 12.000 pesetas con destino al sostenimiento de pensionados españoles en el extranjero.

Otra aclaratoria de la de 15 del actual referente al ascenso de maestros y maestras.

Fomento.—Real orden declarando la extinción de la Sociedad Centro de Redenciones quintas, Guadalupe, y disponiendo se sean devueltas a D. Antonio Boixaren las 5.000 pesetas que tenía depositadas para responder de la gestión de dicha Sociedad.

Otra resolviendo el expediente de capacidad de la mina de hulla titulada Santa Eulalia y Piedraíta, Ayuntamiento de Quintanilla, provincia de León.

Otra aprobando el contador de energía eléctrica para corriente alterna, tipo C, de la Sociedad The Peninsula Engineering Company Limited.

Otra resolviendo el expediente instruido para dar cumplimiento a la de 11 de Octubre último, relativa a la forma de efectuar el pago de las primas a los constructores navales, devengadas en el año próximo pasado.

Administración central.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbidos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Francisco Mercadal contra una nota del registrador de la Propiedad de Mahón suspendiendo la inscripción de una escritura de préstamo con hipoteca.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por

**FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS**

En la última Junta directiva celebrada bajo la presidencia de la excelentísima señora doña Carmen Barrenechea de Dato, han sido nombradas presidentas del Fomento de María y de Nuestra Señora de Covadonga, la excelentísima señora marquesa de Echandía y la señorita Angela García Loygorri, respectivamente. Enhorabuena a las distinguidas damas.

**Chispazos en provincias.**

Varias señoras de la diócesis de Córdoba se han dirigido a la señora presidenta general pidiéndole instrucciones para la implantación de la obra.

El *Pueblo Católico*, de Jaén, hace grandes elogios del Fomento de Vocaciones, pidiendo la organización en dicha diócesis.

**Limosna para los seminaristas pobres.**

Donativos.—Suma anterior: 567 pesetas. Señora doña Cándida Verde de García, 25; señorita Milagros Rodríguez, 10; un caballero eclesiástico, 50; colecta de la fiesta de Caridad, 400. Total: 1.052 pesetas de donativos del curso actual.

**Seguridad de la obra. Más protectores.**

Suscripciones.—Suma anterior: 2.873 pesetas anuales. General Azcárraga, 20 pesetas anuales; señora del general Cubillo, 10 ídem, ídem; marqueses de Amboago, 60 ídem, ídem; D. Julio Andrés España, 12 ídem, ídem; D. Luis Aguirre, 6 ídem, ídem; excelentísima señora marquesa de Echandía, presidenta del Fomento de Vocaciones por la parroquia del Purísimo Corazón de María, 36 ídem, ídem; señor D. Gumerindo Ruiz, capellán del Hospital general, 6 ídem, ídem. Total: 3.023 pesetas anuales.

Coros.—Suma anterior: 19. Coro de la señora de Iradier, presidenta del Fomento por la parroquia de San Marcos. Total: 20 euros.

En Lyon (Francia), se recaudan 90.000 francos anuales para el Fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

Se solicitan donativos para tan interesante y caritativa obra, que pueden dirigirse a la señora presidenta general, Doña Isabel Bello de Lamaya, Belén, 10, ó a la excelentísima señora condesa del Val, tesorera general, Arenal, 22, Madrid.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**

No habiéndose presentado a practicar los ejercicios de oposición aspirante alguno de los que solicitaron tomar parte en la convocatoria para proveer las plazas de auxiliar numerario del quinto grupo, vacantes en las Facultades de Ciencias, de las Universidades de Oviedo, Sevilla y Valencia, han sido declaradas desiertas tales oposiciones.

**La temperatura**

A las ocho de la mañana, marso ayer el termómetro un grado bajo cero.

A las doce, cero.

A las cuatro de la tarde, dos.

La temperatura máxima, fué de dos y la mínima, de seis bajo cero.

El barómetro marso 709 milímetros. Tiempo variable.

**EL CADAVER DEL SR. AGUILERA**

Hoy, a las tres de la tarde, será trasladado el cadáver de D. Alberto Aguilera desde la capilla ardiente al panteón, que está situado en la iglesia del Asilo de la Reina María Cristina.

Asistirán al acto Comisiones oficiales y a varios Centros y entidades.

Las mujeres débiles, las inapetentes, las embaraçadas, las que están criando, se fortifican rápidamente con el

**VINO ONA** del doctor Aristegui.

**RELIGIOSAS**

Día 2. Viernes.—San Isidoro, Obispo; San Marcos; abad; Santos Concordio y Marcelino, mártires, y la Venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza.—La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Sebastián, con rito doble y color encarnado.

Santa María (Cuarenta Horas).—A las ocho, se manifestará S. D. M.; á las ocho y media, Misa de Comunión para el Apostolado de la Oración; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, termina la Novena al Niño Jesús.

San Andrés.—Fiesta á Nuestra Señora del Pilar; á las ocho, Misa de Comunión; á las diez, la solemne, con sermón, que predicará D. Mariano Benedito, y por la tarde, á las cuatro y media, Rosario y sermón á cargo del mismo señor.

Iglesia de Jesús.—A las diez, Misa solemne y adoración del Niño después de la Misa de doce. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá S. D. M., y después de media se celebrará el Rosario, predicará un Padre Capuchino, terminando con la Reserva y adoración del Niño, con Villancos.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. Ejercicios á las tres y media, con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará D. Manuel Belda, terminando con el Vís Cruci.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Continúa la Novena al Niño Jesús de Praga, predicando, por la tarde, á las cinco, don José Estrella.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Continúa la Novena al Niño Jesús; á las diez, Misa cantada con S. D. M. manifiesto, y por las tardes, á las cinco, predicará un Padre Redentorista.

Adoración Nocturna.—Turno: Corpus Christi.

V. O. T. de San Francisco de Paula.

Hoy comenzará en la Real Iglesia de las Calatravas la devoción de los Trece Viernes en honor de San Francisco de Paula.

Todos los viernes, hasta el 27 de Marzo inclusive, se hará el ejercicio en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, Misa de Comunión en la capilla del Santo. Por la tarde, á las cuatro y tres cuartos, Exposición Menor, Estación, Rosario, Ejercicio del Trecenario, Reserva y Adoración de la Real Capilla del Santo.

Los viernes 9 de Enero, 13 de Febrero y 13 de Marzo, habrá sermón.

En el Santuario del Perpetuo Socorro se celebrará durante el corriente mes de Enero solemnes cultos.

Todas las tardes, de tres á seis, Exposición de S. D. M. A las cinco y cuarto, Estación al Santísimo Rosario, Visita á Jesús Sacramentado, á María Santísima y á San José, terminándose con la Reserva.

Todos los sábados, después del Rosario, habrá Letanías cantadas, plática, Visita al Santísimo, Salve solemne y plegaria á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Los días 2, 3 y 4 se solemniza Triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar, que dedica la Corte de Honor á su Immaculada Patrona para conmemorar su maravillosa aparición en Zaragoza.

Las tres tardes, á las cuatro y media, se rezará la Estación al Santísimo, el Rosario con Letanías cantadas, sermón á cargo del reverendo padre Negro, lectura de favores concedidos por la Virgen y peticiones que se le encomiendan; renovación de los actos de consagración á la Virgen del Perpetuo Socorro y á San Alfonso María de Ligorio; Bendición, Reserva, Salve y plegaria á la Virgen.

El día 14, á las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano para la Asociación Josefina.

Día 20.—A las diez Misa solemne de "Requiem" por los archicofrades fallecidos durante el mes.

Día 21.—Retiro mensual para las socias de la Súplica Perpetua de la Archicofradía del Perpetuo Socorro y de la Obra de la Defensa de la Fe en España.

Por la tarde, á las cuatro y media, solemne función, particularmente para caballeros, con sermón, que predicará el reverendo padre Sarabia, Redentorista, y acto de reparación y desagravio al Corazón Eucarístico de Jesús.

El día 18, tercer domingo de mes, celebrará sus acostumbrados cultos mensuales la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio.

Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano para la Asociación Josefina.

Día 20.—A las diez Misa solemne de "Requiem" por los archicofrades fallecidos durante el mes.

Día 21.—Retiro mensual para las socias de la Súplica Perpetua de la Archicofradía del Perpetuo Socorro y de la Obra de la Defensa de la Fe en España.

El matador de novillos algaheño Pedro Carranza está comprometido para las siguientes "courses":

Madrid: dos, en Febrero, Burdeos, 12 de Abril y otra en Mayo, Barcelona (Empresa Castillo); 17 de Mayo, 21 de Junio y 12 de Julio, Sevilla, una en Abril y otra en Mayo; Zaragoza, también una en Abril y también otra en Mayo; Bilbao: dos, en los meses de Mayo y Junio.

El matador de novillos algaheño Pedro Carranza está comprometido para las siguientes "courses":

Madrid: dos, en Febrero, Burdeos, 12 de Abril y otra en Mayo, Barcelona (Empresa Castillo); 17 de Mayo, 21 de Junio y 12 de Julio, Sevilla, una en Abril y otra en Mayo; Zaragoza, también una en Abril y también otra en Mayo; Bilbao: dos, en los meses de Mayo y Junio.

El matador de novillos algaheño Pedro Carranza está comprometido para las siguientes "courses":

Madrid: dos, en Febrero, Burdeos, 12 de Abril y otra en Mayo, Barcelona (Empresa Castillo); 17 de Mayo, 21 de Junio y 12 de Julio, Sevilla, una en Abril y otra en Mayo; Zaragoza, también una en Abril y también otra en Mayo; Bilbao: dos, en los meses de Mayo y Junio.

El matador de novillos algaheño Pedro Carranza está comprometido para las siguientes "courses":

Madrid: dos, en Febrero, Burdeos, 12 de Abril y otra en Mayo, Barcelona (Empresa Castillo); 17 de Mayo, 21 de Junio y 12 de Julio, Sevilla, una en Abril y otra en Mayo; Zaragoza, también una en Abril y también otra en Mayo; Bilbao: dos, en los meses de Mayo y Junio.

El matador de novillos algaheño Pedro Carranza está comprometido para las siguientes "courses":

Madrid: dos, en Febrero, Burdeos, 12 de Abril y otra en Mayo, Barcelona (Empresa Castillo); 17 de Mayo, 21 de Junio y 12 de Julio, Sevilla, una en Abril y otra en Mayo; Zaragoza, también una en Abril y también otra en Mayo; Bilbao: dos, en los meses de Mayo y Junio.

El matador de novillos algaheño Pedro Carranza está comprometido para las siguientes "courses":

Madrid: dos, en Febrero, Burdeos, 12 de Abril y otra en Mayo, Barcelona (Empresa Castillo); 17 de Mayo, 21 de Junio y 12 de Julio, Sevilla, una en Abril y otra en Mayo; Zaragoza, también una en Abril y también otra en Mayo; Bilbao: dos, en los meses de Mayo y Junio.

El matador de novillos algaheño Pedro Carranza está comprometido para las siguientes "courses":

Madrid: dos, en Febrero, Burdeos, 12 de Abril y otra en Mayo, Barcelona (Empresa Castillo); 17 de Mayo, 21 de Junio y 12 de Julio, Sevilla, una en Abril y otra en Mayo; Zaragoza, también una en Abril y también otra en Mayo; Bilbao: dos, en los meses de Mayo y Junio.

Villarroel, D. Gerardo Carazo, D. Martín de León, D. Angel López, D. Juan Romero, don José Crespo y D. Julián González.

Oficiales segundos.—D. Constantino Francia, D. Florencio Alvarez Ossorio, D. Guillermo Casanueva, D. Antonio Rodríguez Cámara, D. Martín Vicente Salto, D. José Barzán, D. Federico Leal, D. Jaime Sánchez Horcajada y D. Miguel de la Puente.

Oficiales terceros.—D. Vicente Pérez Cuevas, D. Tomás Serrate, D. Daniel Herizo, don Miguel López Carnicer, D. Jacinto Malleu, D. Serafín Ocoín, D. Enrique Calonge, D. Fermín Moreno y D. Leopoldo Rodríguez de Arellano.

Oficiales cuartos.—D. José del Río Armenta, D. Alfonso Verdegar, D. Fernando Repuz, D. Manuel Odoñez, D. Paltasar López, D. Vicente Villegas, D. Alberto Ortiz de Guiralba, D. Fernando A. Ossorio y D. Millán Quirós.

Oficiales quintos.—D. Prudencio Gómez Salazar, D. Ricardo Jáezano, D. Sebastián Calderín, D. Alfredo Serantes, D. Gregorio López Ruiz, D. Manuel López del Oro, D. Alfredo Vidal, D. Angel Palacios y D. José García Civera.

Los tres últimos de cada categoría figuran como suplentes.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

Se han anunciado las siguientes subastas para el servicio de conducción del correo:

De Cuenca á Minglanilla, con hijuela de Almodóvar del Pinar á Modilla del Palancar, en carruaje ó á caballo, con recorrido de 89 kilómetros la conducción y 20 la hijuela, al tipo máximo anual de 11.000 pesetas.

Presentación de pliegos en Cuenca, Minglanilla y Modilla del Palancar, hasta las cinco de la tarde del día 11 de Enero; subasta el 16, á las once.

De Rubiños de Mora á su estación férrea, en carruaje, con recorrido de 18 kilómetros, al tipo máximo anual de 1.200 pesetas.

Se admitirán pliegos en Torrel y Rubiños de Mora hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará en Torrel el día 31, á las once.

De Santa Cruz de la Palma á Los Llanos, sirviendo á Breña Alta, Breña Baja, Mazo, Fuenalfente, Las Indias, Chaco Verde y Taravote, en carruaje de cuatro ruedas, y con recorrido de 49 kilómetros en siete horas y tipo máximo anual de 6.000 pesetas.

La admisión de pliegos es en Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma hasta el día 26 de Enero, á las cinco de la tarde. La subasta se celebrará el 31, á las once, en Santa Cruz de Tenerife.

# Información militar

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Tenientes coroneles.

Don Antonio Vicente Moreno y D. José Salaverra Saivador.

Comandantes.

Don Antonio Trigueros Borrego, D. Francisco Vázquez Gómez, D. Félix Quintana Duque, D. Jenaro Femenias Escalier, D. Federico Torres Saavedra, D. Benito Pintado Alcabilla y D. Julio Rodil Montoya.

Capitaneos.

Don Manuel García del Moral Sáchez, don Pedro María Blanch, don Juan Fernández Castellán, D. Manuel Luas Garrote, D. Manuel Barraco Visa, D. Arturo López Castro, don Ramón Blasco Cuervo, D. José Armentol Cuñell, D. Juan Delgado Falco, D. Antonio Galisteo de la Torre, D. Jorge Sena de la Cueva, D. Luciano Bueno Gil, D. Francisco Romero Ruiz, D. Francisco Maldonado García, D. Gregorio Morante Repecho, D. Felipe Nieto Lejarreta, D. José del Corral Albalá, D. Ricardo Almorago Alba, D. Rufino González Márquez, D. Abraham Morales Martínez Escobar, D. Francisco Dasi Morón y D. Rafael Rodríguez Prieto.

Primeros tenientes.

Don Pascual Vives Lorea, D. Valentín Alonso Poblet, D. José Clemente Albadalejo, D. Antonio Salanova de Pablo, D. Fernando Blasco Salas, D. Arturo Morales Puigerver, D. Manuel Sánchez Doneal, D. Gerardo Martín Castro, D. Francisco Rollán Junquera, D. Fernando García Fernández, D. Rafael Herrero Pereira, D. José Buela Moreno, don Francisco Claro López, D. Guillermo Coll Altabás, D. Manuel Paz Venegas, D. Julio López Rodríguez, D. Salvador Torres García, D. Ernesto de Castro Díaz, D. Francisco Esbert Rovira, D. Rafael Martínez Samson, don Francisco Cabañas Chavarría, D. Anselmo Romero Vicente, D. Andrés Pérez Soler, D. Félix Marco Díez, D. Severino Mejuto Casanova, D. Joaquín Ruiz Jiménez Sancho, D. Félix Molló Arniches, D. Felipe de los Santos Alonso, D. Esteban Nuñez de Vargas, D. Domingo Arjona Piñar, D. Juan Gómez Lafuente, D. Angel Beltrán López, D. Ramón López Álvarez, D. Hermenegildo García Anzel, D. Eugenio Nogueira Esteve, D. Miguel García Jiménez y D. Julio Vidal Forner.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Tenientes coroneles.

Don Antonio Vicente Moreno y D. José Salaverra Saivador.

Comandantes.

Don Antonio Trigueros Borrego, D. Francisco Vázquez Gómez, D. Félix Quintana Duque, D. Jenaro Femenias Escalier, D. Federico Torres Saavedra, D. Benito Pintado Alcabilla y D. Julio Rodil Montoya.

Capitaneos.

Don Manuel García del Moral Sáchez, don Pedro María Blanch, don Juan Fernández Castellán, D. Manuel Luas Garrote, D. Manuel Barraco Visa, D. Arturo López Castro, don Ramón Blasco Cuervo, D. José Armentol Cuñell, D. Juan Delgado Falco, D. Antonio Galisteo de la Torre, D. Jorge Sena de la Cueva, D. Luciano Bueno Gil, D. Francisco Romero Ruiz, D. Francisco Maldonado García, D. Gregorio Morante Repecho, D. Felipe Nieto Lejarreta, D. José del Corral Albalá, D. Ricardo Almorago Alba, D. Rufino González Márquez, D. Abraham Morales Martínez Escobar, D. Francisco Dasi Morón y D. Rafael Rodríguez Prieto.

Primeros tenientes.

Don Pascual Vives Lorea, D. Valentín Alonso Poblet, D. José Clemente Albadalejo, D. Antonio Salanova de Pablo, D. Fernando Blasco Salas, D. Arturo Morales Puigerver, D. Manuel Sánchez Doneal, D. Gerardo Martín Castro, D. Francisco Rollán Junquera, D. Fernando García Fernández, D. Rafael Herrero Pereira, D. José Buela Moreno, don Francisco Claro López, D. Guillermo Coll Altabás, D. Manuel Paz Venegas, D. Julio López Rodríguez, D. Salvador Torres García, D. Ernesto de Castro Díaz, D. Francisco Esbert Rovira, D. Rafael Martínez Samson, don Francisco Cabañas Chavarría, D. Anselmo Romero Vicente, D. Andrés Pérez Soler, D. Félix Marco Díez, D. Severino Mejuto Casanova, D. Joaquín Ruiz Jiménez Sancho, D. Félix Molló Arniches, D. Felipe de los Santos Alonso, D. Esteban Nuñez de Vargas, D. Domingo Arjona Piñar, D. Juan Gómez Lafuente, D. Angel Beltrán López, D. Ramón López Álvarez, D. Hermenegildo García Anzel, D. Eugenio Nogueira Esteve, D. Miguel García Jiménez y D. Julio Vidal Forner.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Tenientes coroneles.

Don Antonio Vicente Moreno y D. José Salaverra Saivador.

Comandantes.

Don Antonio Trigueros Borrego, D. Francisco Vázquez Gómez, D. Félix Quintana Duque, D. Jenaro Femenias Escalier, D. Federico Torres Saavedra, D. Benito Pintado Alcabilla y D. Julio Rodil Montoya.

Capitaneos.

Don Manuel García del Moral Sáchez, don Pedro María Blanch, don Juan Fernández Castellán, D. Manuel Luas Garrote, D. Manuel Barraco Visa, D. Arturo López Castro, don Ramón Blasco Cuervo, D. José Armentol Cuñell, D. Juan Delgado Falco, D. Antonio Galisteo de la Torre, D. Jorge Sena de la Cueva, D. Luciano Bueno Gil, D. Francisco Romero Ruiz, D. Francisco Maldonado García, D. Gregorio Morante Repecho, D. Felipe Nieto Lejarreta, D. José del Corral Albalá, D. Ricardo Almorago Alba, D. Rufino González Márquez, D. Abraham Morales Martínez Escobar, D. Francisco Dasi Morón y D. Rafael Rodríguez Prieto.

Primeros tenientes.

Don Pascual Vives Lorea, D. Valentín Alonso Poblet, D. José Clemente Albadalejo, D. Antonio Salanova de Pablo, D. Fernando Blasco Salas, D. Arturo Morales Puigerver, D. Manuel Sánchez Doneal, D. Gerardo Martín Castro, D. Francisco Rollán Junquera, D. Fernando García Fernández, D. Rafael Herrero Pereira, D. José Buela Moreno, don Francisco Claro López, D. Guillermo Coll Altabás, D. Manuel Paz Venegas, D. Julio López Rodríguez, D. Salvador Torres García, D. Ernesto de Castro Díaz, D. Francisco Esbert Rovira, D. Rafael Martínez Samson, don Francisco Cabañas Chavarría, D. Anselmo Romero Vicente, D. Andrés Pérez Soler, D. Félix Marco Díez, D. Severino Mejuto Casanova, D. Joaquín Ruiz Jiménez Sancho, D. Félix Molló Arniches, D. Felipe de los Santos Alonso, D. Esteban Nuñez de Vargas, D. Domingo Arjona Piñar, D. Juan Gómez Lafuente, D. Angel Beltrán López, D. Ramón López Álvarez, D. Hermenegildo García Anzel, D. Eugenio Nogueira Esteve, D. Miguel García Jiménez y D. Julio Vidal Forner.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Tenientes coroneles.

Don Antonio Vicente Moreno y D. José Salaverra Saivador.

Comandantes.

Don Antonio Trigueros Borrego, D. Francisco Vázquez Gómez, D. Félix Quintana Duque, D. Jenaro Femenias Escalier, D. Federico Torres Saavedra, D. Benito Pintado Alcabilla y D. Julio Rodil Montoya.

Capitaneos.

Don Manuel García del Moral Sáchez, don Pedro María Blanch, don Juan Fernández Castellán, D. Manuel Luas Garrote, D. Manuel Barraco Visa, D. Arturo López Castro, don Ramón Blasco Cuervo, D. José Armentol Cuñell, D. Juan Delgado Falco, D. Antonio Galisteo de la Torre, D. Jorge Sena de la Cueva, D. Luciano Bueno Gil, D. Francisco Romero Ruiz, D. Francisco Maldonado García, D. Gregorio Morante Repecho, D. Felipe Nieto Lejarreta, D. José del Corral Albalá, D. Ricardo Almorago Alba, D. Rufino González Márquez, D. Abraham Morales Martínez Escobar, D. Francisco Dasi Morón y D. Rafael Rodríguez Prieto.

Primeros tenientes.

Don Pascual Vives Lorea, D. Valentín Alonso Poblet, D. José Clemente Albadalejo, D. Antonio Salanova de Pablo, D. Fernando Blasco Salas, D. Arturo Morales Puigerver, D. Manuel Sánchez Doneal, D. Gerardo Martín Castro, D. Francisco Rollán Junquera, D. Fernando García Fernández, D. Rafael Herrero Pereira, D. José Buela Moreno, don Francisco Claro López, D. Guillermo Coll Altabás, D. Manuel Paz Venegas, D. Julio López Rodríguez, D. Salvador Torres García, D. Ernesto de Castro Díaz, D. Francisco Esbert Rovira, D. Rafael Martínez Samson, don Francisco Cabañas Chavarría, D. Anselmo Romero Vicente, D. Andrés Pérez Soler, D. Félix Marco Díez, D. Severino Mejuto Casanova, D. Joaquín Ruiz Jiménez Sancho, D. Félix Molló Arniches, D. Felipe de los Santos Alonso, D. Esteban Nuñez de Vargas, D. Domingo Arjona Piñar, D. Juan Gómez Lafuente, D. Angel Beltrán López, D. Ramón López Álvarez, D. Hermenegildo García Anzel, D. Eugenio Nogueira Esteve, D. Miguel García Jiménez y D. Julio Vidal Forner.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Tenientes coroneles.

Don Antonio Vicente Moreno y D. José Salaverra Saivador.

Comandantes.

Don Antonio Trigueros Borrego, D. Francisco Vázquez Gómez, D. Félix Quintana Duque, D. Jenaro Femenias Escalier, D. Federico Torres Saavedra, D. Benito Pintado Alcabilla y D. Julio Rodil Montoya.

Capitaneos.

Don Manuel García del Moral Sáchez, don Pedro María Blanch, don Juan Fernández Castellán, D. Manuel Luas Garrote, D. Manuel Barraco Visa, D. Arturo López Castro, don Ramón Blasco Cuervo, D. José Armentol Cuñell, D. Juan Delgado Falco, D. Antonio Galisteo de la Torre, D. Jorge Sena de la Cueva, D. Luciano Bueno Gil, D. Francisco Romero Ruiz, D. Francisco Maldonado García, D. Gregorio Morante Repecho, D. Felipe Nieto Lejarreta, D. José del Corral Albalá, D. Ricardo Almorago Alba, D. Rufino González Márquez, D. Abraham Morales Martínez Escobar, D. Francisco Dasi Morón y D. Rafael Rodríguez Prieto.

Primeros tenientes.

Don Pascual Vives Lorea, D. Valentín Alonso Poblet, D. José Clemente Albadalejo, D. Antonio Salanova de Pablo, D. Fernando Blasco Salas, D. Arturo Morales Puigerver, D. Manuel Sánchez Doneal, D. Gerardo Martín Castro, D. Francisco Rollán Junquera, D. Fernando García Fernández, D. Rafael Herrero Pereira, D. José Buela Moreno, don Francisco Claro López, D. Guillermo Coll Altabás, D. Manuel Paz Venegas, D. Julio López Rodríguez, D. Salvador Torres García, D. Ernesto de Castro Díaz, D. Francisco Esbert Rovira, D. Rafael Martínez Samson, don Francisco Cabañas Chavarría, D. Anselmo Romero Vicente, D. Andrés Pérez Soler, D. Félix Marco Díez, D. Severino Mejuto Casanova, D. Joaquín Ruiz Jiménez Sancho, D. Félix Molló Arniches, D. Felipe de los Santos Alonso, D. Esteban Nuñez de Vargas, D. Domingo Arjona Piñar, D. Juan Gómez Lafuente, D. Angel Beltrán López, D. Ramón López Álvarez, D. Hermenegildo García Anzel, D. Eugenio Nogueira Esteve, D. Miguel García Jiménez y D. Julio Vidal Forner.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Tenientes coroneles.

Don Antonio Vicente Moreno y D. José Salaverra Saivador.

Comandantes.

Don Antonio Trigueros Borrego, D. Francisco Vázquez Gómez, D. Félix Quintana Duque, D. Jenaro Femenias Escalier, D. Federico Torres Saavedra, D. Benito Pintado Alcabilla y D. Julio Rodil Montoya.

Capitaneos.

Don Manuel García del Moral Sáchez, don Pedro María Blanch, don Juan Fernández Castellán, D. Manuel Luas Garrote, D. Manuel Barraco Visa, D. Arturo López Castro, don Ramón Blasco Cuervo, D. José Armentol Cuñell, D. Juan Delgado Falco, D. Antonio Galisteo de la Torre, D. Jorge Sena de la Cueva, D. Luciano Bueno Gil, D. Francisco Romero Ruiz, D. Francisco Maldonado García, D. Gregorio Morante Repecho, D. Felipe Nieto Lejarreta, D. José del Corral Albalá, D. Ricardo Almorago Alba, D. Rufino González Márquez, D. Abraham Morales Martínez Escobar, D. Francisco Dasi Morón y D. Rafael Rodríguez Prieto.

Primeros tenientes.

Don Pascual Vives Lorea, D. Valentín Alonso Poblet, D. José Clemente Albadalejo, D. Antonio Salanova de Pablo, D. Fernando Blasco Salas, D. Arturo Morales Puigerver, D. Manuel Sánchez Doneal, D. Gerardo Martín Castro, D. Francisco Rollán Junquera, D. Fernando García Fernández, D. Rafael Herrero Pereira, D. José Buela Moreno, don Francisco Claro López, D. Guillermo Coll Altabás, D. Manuel Paz Venegas, D. Julio López Rodríguez, D. Salvador Torres García, D. Ernesto de Castro Díaz, D. Francisco Esbert Rovira, D. Rafael Martínez Samson, don Francisco Cabañas Chavarría, D. Anselmo Romero Vicente, D. Andrés Pérez Soler, D. Félix Marco Díez, D. Severino Mejuto Casanova, D. Joaquín Ruiz Jiménez Sancho, D. Félix Molló Arniches, D. Felipe de los Santos Alonso, D. Esteban Nuñez de Vargas, D. Domingo Arjona Piñar, D. Juan Gómez Lafuente, D. Angel Beltrán López, D. Ramón López Álvarez, D. Hermenegildo García Anzel, D. Eugenio Nogueira Esteve, D. Miguel García Jiménez y D. Julio Vidal Forner.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Tenientes coroneles.

Don Antonio Vicente Moreno y D. José Salaverra Saivador.

Comandantes.

Don Antonio Trigueros Borrego, D. Francisco Vázquez Gómez, D. Félix Quintana Duque, D. Jenaro Femenias Escalier, D. Federico Torres Saavedra, D. Benito Pintado Alcabilla y D. Julio Rodil Montoya.

Capitaneos.

Don Manuel García del Moral Sáchez, don Pedro María Blanch, don Juan Fernández Castellán, D. Manuel Luas Garrote, D. Manuel Barraco Visa, D. Arturo López Castro, don Ramón Blasco Cuervo, D. José Armentol Cuñell, D. Juan Delgado Falco, D. Antonio Galisteo de la Torre, D. Jorge Sena de la Cueva, D. Luciano Bueno Gil, D. Francisco Romero Ruiz, D. Francisco Maldonado García, D. Gregorio Morante Repecho, D. Felipe Nieto Lejarreta, D. José del Corral Albalá, D. Ricardo Almorago Alba, D. Rufino González Márquez, D. Abraham Morales Martínez Escobar, D. Francisco Dasi Morón y D. Rafael Rodríguez Prieto.

Primeros tenientes.

Don Pascual Vives Lorea, D. Valentín Alonso Poblet, D. José Clemente Albadalejo, D. Antonio Salanova de Pablo, D. Fernando Blasco Salas, D. Arturo Morales Puigerver, D. Manuel Sánchez Doneal, D. Gerardo Martín Castro, D. Francisco Rollán Junquera, D. Fernando García Fernández, D. Rafael Herrero Pereira, D. José Buela Moreno, don Francisco Claro López, D. Guillermo Coll Altabás, D. Manuel Paz Venegas, D. Julio López Rodríguez, D. Salvador Torres García, D. Ernesto de Castro Díaz, D. Francisco Esbert Rovira, D. Rafael Martínez Samson, don Francisco Cabañas Chavarría, D. Anselmo Romero Vicente, D. Andrés Pérez Soler, D. Félix Marco Díez, D. Severino Mejuto Casanova, D. Joaquín Ruiz Jiménez Sancho, D. Félix Molló Arniches, D. Felipe de los Santos Alonso, D. Esteban Nuñez de Vargas, D. Domingo Arjona Piñar, D. Juan Gómez Lafuente, D. Angel Beltrán López, D. Ramón López Álvarez, D. Hermenegildo García Anzel, D. Eugenio Nogueira Esteve, D. Miguel García Jiménez y D. Julio Vidal Forner.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Tenientes coroneles.

Don Antonio Vicente Moreno y D. José Salaverra Saivador.

Comandantes.

Don Antonio Trigueros Borrego, D. Francisco Vázquez Gómez, D. Félix Quintana Duque, D. Jenaro Femenias Escalier, D. Federico Torres Saavedra

**Sociedad general INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN ELBAJO  
**Capital: 25.000.000 de pesetas.**

Fabricas en  
 VIZCAYA (Zumo, Lanchas, Elorrieta y Gutierrez). OVIEDO (La Manjora).  
 MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Baldana),  
 MALAGA, CADERES (Aldes-Moret) y LISBOA (Trafalgar).

Acidos y productos quimicos.  
 Superfosfatos de cal.  
 Superfosfatos de huesos.  
 Nitrate de coque.  
 Sales de potasa.  
 Sulfato de amoniacio.  
 Sulfato de sosa.

Glicerinas.  
 Acido nitrico.  
 Acido sulfurico corriente.  
 Acido sulfurico anhidro.  
 Acido clorhidrico.

**Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.**

**Laboratorios**  
 para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinacion de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

**Servicio agronomico** importantissimo para el empleo racional de los abonos.  
**Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.**

**AVISO IMPORTANTE.**—Pléase a la Sociedad la Guia práctica para sacar las medidas de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.  
 Los pedidos deberan dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.  
**Dirección telegráfica: GEINCO**

**Compre usted**

los discursos pronunciados por el  
**Sr. Vázquez de Mella** P. Zacarias Martinez  
**D. Alejandro Pidal y Mon** D. Angel Herrera

en la velada que organizo EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

**Precio: UNA PESETA**

Se vende en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga y de Cádiz el 26, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaniza y Pinar, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Linares y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Camaná, Curibano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 Tres veces semanales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 7 y 9 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 13 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, H-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 12 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 3 y 29 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa: de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Sanago, Caballero, Marañón, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 6, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

**INDUSTRIA IMPORTANTE**  
 en actividad, admitiria socio con 50.000 pesetas. Her. Mostia, 12, principal, derecha, de diez a una.

**Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA**  
 Imágenes, Altars y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

Para la correspondencia,  
**VICENTE TENA, escultor. VALENCIA**

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCIOS  
 Tráfico, reparto de impresos y Muestras, y Colecta de cartelas en todas las provincias de España.

Idanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis. Oficina: 10, FUENCARRAL, 10, 2. Teléfono 895.

**SE RECIBEN**  
**Esquelas de def. n.º 3º Y ANIVERSARIO**

En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

**¡CALOR Y SALUD!**  
 Caloríferos de petróleo especiales de esta casa. Calentapiés, calentamientos y otros. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de la Casa MARIN. Baterías completas a 58 pesetas. Cafeteras. FILTROS higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Heróstratos, 12, esquina a San Felipe Neri (calle de San Felipe Neri). Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina**

Especial para anuncios en todos los periódicos, municipales en Vallas, Tele. 23, Tráfico, reparto de impresos y Muestras, y Colecta de cartelas en todas las provincias de España.

Idanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis. Oficina: 10, FUENCARRAL, 10, 2. Teléfono 895.

**Acción Social Católica.**  
 Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

**POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN**  
 AGRICULTOR DE DEBENS (VALENCIA)  
**PRECIO: 0,25**  
 De venta en el kiosco de EL DEBATE

**El Debate**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Año.	6 meses.	3 meses.	Mes.
Madrid,.....	12	6	3	1
Provincias.....	18	9	4,50	2
Portugal.....	25	15	8	3
Extranjero.....	40	20	10	5
Unión postal.....	60	30	15	7,50
No comprendidas.....				

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

	Pesetas.
Artículos industriales.....	3
Entreñistas.....	2,50
Noticias.....	2
Bibliografía.....	1,50
Reclamos.....	1
En la cuarta plana.....	0,40
plata entera.....	765
me la plana.....	400
cuarto plana.....	210
octavo plana.....	105

Los pagos adelantados.  
 Cada anuncio costará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

**Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID**  
 TELEFONO 365.—APARTADO 466.

**Gran Relojería de París**  
 FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en infima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver horas y minutos en la oscuridad con una maravilla.

**Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.**

En esta ciudad, con buena máquina, garantizada, caja de modo extraplano..... 25  
 ídem, máquina extra, áncora, rubies..... 35  
 ídem, decoración artística ó mate..... 40  
 En 5, 6 y 8 pliegos, respectivamente.

Al contado se hace un rebajo de 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

**LEA USTED: CORAZÓN ADETRON**  
 POR DON JUAN LAGUNA LLITERA  
 DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

**EL FANTASTICO**  
 ¡GRAN NOVEDAD!

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS  
 Despacho al por mayor y menor:  
**Aduana, 27, piso primero. — MADRID**

**La Central Anunciadora**  
 ESQUELAS  
 ANUNCIOS EN GENERAL  
 Gratis facilidades para profesores, preceptores, profesores institucionales, doncellas, niñas, niñas, niñas y criados de todas clases.  
 AGUSTO FIGUEROA, 18 Madrid.

**EL EMPORIO DE VENTAS**

Recomamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visita nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. En las casas no queda momento en alquilar vuestras casas con los gloriosos objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inabarcable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

**LUJANITOS, 35.—Serraval, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.**

**CUESTION DE CONCIENCIA**

—¿Es lícito a los católicos llevar su dinero a empresas y casas de Masones y Judios que con el combate a la Iglesia? —En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., a la Liga Nacional Antimasonica y Antisemita, calle Bailón, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, juntado usted tan solo un sello para la contestación.

**LA PRENSA** AGENCIA DE ANUNCIOS  
**RAFAEL BARRIOS**

Combinaciones económicas de varios períodos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción; noventa y aniversario, etc.

**Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR**  
 Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Comprende máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido el Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. Corredora Baja, 18, segundo.

**RETO MARTZ**  
 RIVAL QUE ESPERA

Relo a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá a un reto a un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

**CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS**  
 Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se destiñe al serito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerecen volviéndose pardos.

CLASES	Propiedades de las tintas Martz	Precios del frasco en Madrid			
		Unico	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro
Negra superior fina.....	Escribe negro violado, pasa pronto a negro.	1,20	0,70	0,45	0,25
Azul negra fina.....	Escribe azul y pasa pronto a negro.	1,20	0,65	0,45	0,25
Violeta negra fina.....	Escribe morado y pasa lentamente a negro.	1,20	0,65	0,45	0,25
Violeta negra copia.....	Escribe violeta y pasa lento a negro.	1,20	0,65	0,45	0,25
De colores finas.....	Para pluma de bolígrafo, todos colores.	1,20	0,65	0,45	0,25
De colores copia.....	Siete tintas en colores fuertes.	1,20	0,65	0,45	0,25
Azul negra copia.....	De azul pasa pronto la copia a negro.	1,20	0,65	0,45	0,25
Violeta negra copia.....	De violeta pasa a negro violado.	1,20	0,65	0,45	0,25
De colores copia.....	Azul, violeta, rojo, carmin, todos colores.	1,20	0,65	0,45	0,25
De timbre.....	Para carbo y metal, todos colores.	1,20	0,65	0,45	0,25
Heterocráticas.....	De varios colores en el fotógrafo.	1,20	0,65	0,45	0,25
De máquina.....	Para dar a tintas y tampones.....	1,20	0,65	0,45	0,25

**VELAS DE CERA**  
**CHOCOLATES**  
**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VICTORIA**

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

**LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPHTALMIAS, RIJAS, ETC. SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO

**Frasco con cuentagotas, una peseta. VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.**

**ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS**

Debido a esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabras. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

**VENTAS**  
 SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfaz.

**PARA EL CULTO**  
 IMAGENES, Pasos, Etenos, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 18, segundo, Barcelona.

**ENSEÑANZA**  
 PIÑONERAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias unas 600 profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse a la Superiores de dicho Convento.

**VIARIOS**  
 VIUDA joven, independiente, ofrece ama gobierno de sacerdote por precio módico, Madrid o fuera. Razos, Coros, 9, quinto, izquierda.

**EXPORTADOR de vinos**  
 LUIS C. CORDÓN, Jerez de la frontera.

**FABRICA de campanas**  
 y vejestos públicos de los Hijos de Ignacio Morua, Portal de Urbina, 2, VI.

**EL REY de los chocolates**  
 fabricados por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación a provincias.

**AMPLIACIONES**  
 fotografías, por eldo exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos Rambla de Santa Monica, 8, primero, segundo, Barcelona.

**CARBONES minerales**  
 extracción, cok, se exportan a precios de muy. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

**MAQUINA de escribir**  
 "Smith Premier", preferible por su precio, la mejor, sencilla, catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 325, Barcelona.

**AUTOMOVILISTAS**  
 Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior, Alvaros de Baena, 5.

**LA MAQUINA de escribir**  
 "Smith Premier", preferible por su precio, la mejor, sencilla, catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 325, Barcelona.

**FABRICA de mosaicos**  
 hidráulicos. La Fabril Madrileña, José Hidalgo Rodríguez, Lario, 13, Málaga.

**GRAN fructiflor de campanas y flores de vellos de torre**  
 Especialidad en yugos metalicos, con intento de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta, Victoria.

**UNA joven, de 16 años**  
 y de buena familia, que hoy día se ve en malísima situación, desea servir. Razón, en la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6.

**SE OFRECE**  
 señorita para acompañar niños, señoritas ó ancianos, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

**VIÑOS** finos de todas clases. R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja.

**VINOS y vermouths**  
 exportados a todos los países. Maxner, Pla y Sagrario, Reus (Tarragona).

**MAQUINAS de escribir**  
 "Urania". La más perfecta, sencilla en construcción y sencilla en mecanismo. No compra otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

**AUTOMOVILISTAS**  
 Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior, Alvaros de Baena, 5.

**LA MAQUINA de escribir**  
 "Smith Premier", preferible por su precio, la mejor, sencilla, catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 325, Barcelona.

**GRAN surtido en baños**  
 lavabos, vertederos, calentadores, etc., etc. Fabricados por conducción de agua, exportación a provincias. Locomo Hermanos, Paseo de San Juan, 25, Barcelona.

**FABRICA de mosaicos**  
 hidráulicos. La Fabril Madrileña, José Hidalgo Rodríguez, Lario, 13, Málaga.

**GRAN fructiflor de campanas y flores de vellos de torre**  
 Especialidad en yugos metalicos, con intento de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta, Victoria.

**AMPLIACIONES**  
 fotografías, por eldo exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos Rambla de Santa Monica, 8, primero, segundo, Barcelona.

**CARBONES minerales**  
 extracción, cok, se exportan a precios de muy. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

**VIÑOS** finos de todas clases. R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja.

**VINOS y vermouths**  
 exportados a todos los países. Maxner, Pla y Sagrario, Reus (Tarragona).

**MAQUINAS de escribir**  
 "Urania". La más perfecta, sencilla en construcción y sencilla en mecanismo. No compra otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

**AUTOMOVILISTAS**  
 Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior, Alvaros de Baena, 5.

**LA MAQUINA de escribir**  
 "Smith Premier", preferible por su precio, la mejor, sencilla, catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 325, Barcelona.

**GRAN surtido en baños**  
 lavabos, vertederos, calentadores, etc., etc. Fabricados por conducción de agua, exportación a provincias. Locomo Hermanos, Paseo de San Juan, 25, Barcelona.

**FABRICA de mosaicos**  
 hidráulicos. La Fabril Madrileña, José Hidalgo Rodríguez, Lario, 13, Málaga.

**GRAN fructiflor de campanas y flores de vellos de torre**  
 Especialidad en yugos metalicos, con intento de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta, Victoria.

**AMPLIACIONES**  
 fotografías, por eldo exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos Rambla de Santa Monica, 8, primero, segundo, Barcelona.

**CARBONES minerales**  
 extracción, cok, se exportan a precios de muy. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

**VIÑOS** finos de todas clases. R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja.

**VINOS y vermouths**  
 exportados a todos los países. Maxner, Pla y Sagrario, Reus (Tarragona).

**MAQUINAS de escribir**  
 "Urania". La más perfecta, sencilla en construcción y sencilla en mecanismo. No compra otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

**AUTOMOVILISTAS**  
 Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior, Alvaros de Baena, 5.

**LA MAQUINA de escribir**  
 "Smith Premier", preferible por su precio, la mejor, sencilla, catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 325, Barcelona.

**GRAN surtido en baños**  
 lavabos, vertederos, calentadores, etc., etc. Fabricados por conducción de agua, exportación a provincias. Locomo Hermanos, Paseo de San Juan, 25, Barcelona.

**FABRICA de mosaicos**  
 hidráulicos. La Fabril Madrileña, José Hidalgo Rodríguez, Lario, 13, Málaga.

**GRAN fructiflor de campanas y flores de vellos de torre**  
 Especialidad en yugos metalicos, con intento de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta, Victoria.

**AMPLIACIONES**  
 fotografías, por eldo exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos Rambla de Santa Monica, 8, primero, segundo, Barcelona.

**CARBONES minerales**  
 extracción, cok, se exportan a precios de muy. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

**VIÑOS** finos de todas clases. R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja.

**VINOS y vermouths**  
 exportados a todos los países. Maxner, Pla y Sagrario, Reus (Tarragona).

**MAQUINAS de escribir**  
 "Urania". La más perfecta, sencilla en construcción y sencilla en mecanismo. No compra otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

**AUTOMOVILISTAS**  
 Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior, Alvaros de Baena, 5.

**LA MAQUINA de escribir**  
 "Smith Premier", preferible por su precio, la mejor, sencilla, catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 325, Barcelona.

**GRAN surtido en baños**  
 lavabos, vertederos, calentadores, etc., etc. Fabricados por conducción de agua, exportación a provincias. Locomo Hermanos, Paseo de San Juan, 25, Barcelona.

**FABRICA de mosaicos**  
 hidráulicos. La Fabril Madrileña, José Hidalgo Rodríguez, Lario, 13, Málaga.

**GRAN fructiflor de campanas y flores de vellos de torre**  
 Especialidad en yugos metalicos, con intento de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta, Victoria.

**AMPLIACIONES**  
 fotografías, por eldo exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos Rambla de Santa Monica, 8, primero, segundo, Barcelona.

**CARBONES minerales**  
 extracción, cok, se exportan a precios de muy. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

**FOLLETON DE EL DEBATE (174)**

**CARLOS DICKENS**

**Aventuras de Pickwick**

—¿Os habéis, pues, reconciliado?— preguntó Pickwick.

—¿Cá, no señor! Ella no ha hecho más que largarse y florir desde entonces, excepto ayer tarde, entre el té y la cena, que entonces ha hecho una parada muy grande para escribir una carta, de lo que ha hecho yo como que no me percibía.

—¿Vambos! ¿queréis consultarme en este negocio, por lo que vos?— dijo Pickwick, mirando sucesivamente la fisonomía redonda de Mr. Pickwick y el aspecto inquieto de Mr. Wardle, y tomando muchas veces empates de la estimulante favorita.

—No supongo— respondió Wardle— a Pickwick.

—¿Ciertamente?— replicó éste.

—Entonces— dijo Pickwick levantándose y alzando su silla—, mi parecer es que deberíais los dos a pasar a pie a un punto como queráis, porque para lo que os he llamado me estáis haciendo perder tiempo, y si no estáis arreglados, yo me voy.

—¿Cá, no señor! Ella no ha hecho más que largarse y florir desde entonces, excepto ayer tarde, entre el té y la cena, que entonces ha hecho una parada muy grande para escribir una carta, de lo que ha hecho yo como que no me percibía.

—¿Vambos! ¿queréis consultarme en este negocio, por lo que vos?— dijo Pickwick, mirando sucesivamente la fisonomía redonda de Mr. Pickwick y el aspecto inquieto de Mr. Wardle, y tomando muchas veces empates de la estimulante favorita.

—No supongo— respondió Wardle— a Pickwick.

—¿Ciertamente?— replicó éste.

—Entonces— dijo Pickwick levantándose y alzando su silla—, mi parecer es que deberíais los dos a pasar a pie a un punto como queráis, porque para lo que os he llamado me estáis haciendo perder tiempo, y si no estáis arreglados, yo me voy.

**Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA**

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado un folleto de la eficientísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

—Mi amo y Mr. Pickwick vendrán a comer a las cinco.

—¿Salid de esta habitación?— volvió a exclamar Mr. Snodgrass, cuyos ojos lanzaban llamas sobre el estupefacto joven.

—No! ¡no! ¡no!— exclamó precipitadamente Emilia—. Arabella, querida, reconsejádme.

Emilia y Mr. Snodgrass, Arabella y María, celebraron consejo en un rincón, hablando vivamente, pero en voz baja, durante algunos minutos que el molettudo empleó en dormitar.

—¿Joe— dijo Arabella volviendo con la más seductora sonrisa—; ¿cómo os va, Joe?

—Joe— dijo Emilia, sois un buen muchacho; no os olvidaré Joe.

—¿Joe— añadió Mr. Snodgrass adelantándose hacia el admirado mozo y tomándole de la mano—, no os habia reconocido; aquí hay cinco shillings para vos, Joe.

—Yo os debo otros cinco— añadió Arabella—, porque ya sabéis que somos antiguos conocidos—; y acordó una segunda sonrisa aún más encantadora.

La percepción de éste era poco rápida; pareció al principio singularmente admirado por aquella súbita revelación que se operaba en su favor, y aún miró en torno suyo con aspecto alarmado; pero, al fin, su ancha fisonomía empezó a mostrar algunos síntomas de una sonrisa proporcionalmente expansiva, después de lo cual, apretando una media corona en cada uno de sus bolsillos por encima, dejó escapar una roncá carejada. Fue la primera y única vez de su vida que se le oyó reír.

—Veo que nos comprendéis— dijo Arabella.

—Será necesario hacerle tomar alguna cosa sobre la marcha— observó Emilia.

Faltó poco para que el gordiflón volviera a romper la risa.

Después de haber hablado otro poco en voz baja, María salió diligentemente del grupo, y dijo:

—Yo voy a comer con vos hoy, señor, si queráis.

—Por aquí— respondió el muchacho con presteza—. Hay abajo un famoso pastel de carne.

Diciendo esto, el gordo dormilón bajó la escalera para conducir a María, y por todo el camino cautivaba su linda compañera la atención de los mozos, y ponía de mal humor a las criadas.

El pastel de que el gordo había hablado con tanta ternura se encontraba aún, en efecto, en la cocina; se le añadió un "bifteack", un plato de patatas y un jarro de cerveza.

—Sentaos— dijo Joe—; ¿qué fortuna! ¡qué buena comida! ¡qué hambre tengo! Habiendo repetido cinco ó seis veces estas exclamaciones, con una especie de entusiasmo, se sentó a un extremo de la mesa, mientras María se colocaba al otro.

—¿Queréis un poco de esto?— dijo el gordiflón hundiéndose en el pastel su cuchillo y su tenedor hasta el mango.

—Un poco, si gustais.

Habiendo servido Joe a María un poco de pastel y un mucho a sí mismo, inclinandose hacia delante en su silla y dojando caer sus manos con el tenedor y el cuchillo sobre sus rodillas, dijo lentamente:

—Sois bontie de veras; lo sabéis.

**Bolsa del trabajo**

**NECESITAN TRABAJO**  
**PROFESOR** católico acreditado, se ofrece para lecciones facultativas, enseñanza especial del latín, San Marcos, 23, principal.

**SEÑORITA** joven y formal, desea colocación como señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Miranda, 13, cuarto cuarto.

**SEÑORA** portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, enseñanza especial del latín, San Marcos, 23, principal.

**SACERDOTE** graduado, con mucha práctica de lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

**SEÑORA** buena casa desea servir de doncella en casa de poca familia ó señorito. Jorgo Juan, núm. 4, panadería, informarán.

**PORTLAND** "Rozón", marca Ancora Garantizada, la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rozón, San Sebastián.

**OFRECESE** mozo esmerado, camarero ó ayudante cámara. Carretas, número 7, portoria. (236)